

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
SUBGERENCIA CORPORATIVA

AREA FINANCIERA SUB - UNIDAD DE PRESUPUESTO

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NUMERO: 2333

UNIDAD EJECUTORA: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

CODIGO: 226411001. AÑO: 2019

EL RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE: LUIS FERNANDO PINEDA AVILA
NOMBRE: DIRECCIÓN - COORDINACION MÉDICA

OBJETO CDP: Convenio 692 2019- ambulatorios -adiciones ops -prestar sus servicios personales de apoyo en su condicion de profesionales, tecnicos y auxiliares para la ejecucion de actividades asistenciales en los diferentes servicios conforme a las necesidades de la subred integrada de servicios de salud centro oriente

DISPONIBILIDAD PRESENTE: 638.009.312,00

QUE EXISTE APROPIACIÓN PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y LIBRE DE AFECTACIÓN EN EL (LOS) SIGUIENTE (S) RUBRO PRESUPUESTAL.

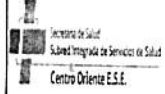
GASTO	RUBRO	RECURSO	CONCEPTO	VALOR	DEBITOS	CREDITOS	VALOR ACTUAL
A	23201030501	10	CONTRATACIÓN SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES	\$229.893.165,00	\$0,00	\$0,00	\$229.893.165,00
				TOTAL:	\$229.893.165,00	<	\$229.893.165,00

VALOR EN NÚMEROS Y LETRAS 229.893.165,00 DOSCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

EL PRESENTE CERTIFICADO SE EXPIDE EL 12/09/2019 Y TIENE VIGENCIA HASTA EL 31/12/2019

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO Bogotá D.C. Diagonal 34 N° 5 - 43

NOTA: SE ENTIENDE QUE ESTA CERTIFICACIÓN ES Estrictamente presupuestal y sometida al cumplimiento del procedimiento contractual legal establecido

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E APOYO – GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS FORMATO SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CÓDIGO: AP-CR-FT-001 VERSIÓN: 03 FECHA: 2018-07-10
---	---	---

Fecha de realización de la solicitud:	
--	--

DATOS DEL SOLICITANTE

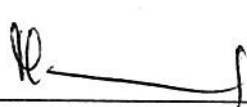
Proceso y/o UPSS solicitante:	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE - AMBULATORIOS
Objeto:	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN SU CONDICION DE TECNICOS, AUXILIARES Y PROFESIONALES Y LAS DEMAS ASIGNADAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E., EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LOS CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 692 - 2019
Rubro presupuestal:	23201030501 -CONTRATACION DE SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES -
Valor Solicitado:	229.893.165 (DOSCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS)

FIRMAS	Nombre y firma. Direccion Financiera:	
	Nombre y firma. Ordenador del Gasto y/o Delegatario:	
	Nombre del Responsable del Proceso	

NOTA: De acuerdo a la Resolucion No. 284 del 27 de junio de 2018, seran delegados como ordenadores del gasto: A la Subgerencia Corporativa, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Administrativo y a la Subgerencia de Servicios de Salud, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Asistencial, según la cuantía siempre y cuando la mismas no superen los 800 S.M.L.V.

La presente Resolucion no es aplicable a los procesos de Contratación de Bienes y Servicios.

d. 2333.

		SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E APOYO – GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO FORMATO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO		CÓDIGO: AP-IA-FT-009 VERSIÓN: 04 FECHA: 2018-07-10	
Fecha de Solicitud (A/M/D):		2019-09-04		No Contrato: VER CUADRO ANEXO ODA- 03	
DATOS DE LA SOLICITUD					
Contratista:		VER CUADRO ANEXO ODI-03			
Objeto:		REALIZAR ADICION, PRORROGA Y MODIFICACION A LOS CONTRATOS DEL PERSONAL ASISTENCIAL QUE SE RELACIONAN EN EL FORMATO AP-IA-FT-037 CON PERFILES DE: AUXILIARES, TECNICOS Y PROFESIONALES DE LA DIRECCION DE AMBULATORIOS			
Adición:		☒		Valor:	\$ 229.893.165
Prorroga:		☒		Tiempo:	2 MESES
Otro (*)		☒			
DESCRIPCION DE LA MODIFICACIÓN					
(En caso de prorroga, debe relacionar el saldo con el que cuenta el contrato)					
Se solicita adicionar, prorrogar y modificar las Ordenes de Prestación de Servicios que se relacionan en el cuadro No ODI-03 - Solicitud de Contratación que hace parte integral de este requerimiento y según las condiciones indicadas en el mismo.					
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN					
La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, se conformó producto de la fusión de las Empresas Sociales del Estado de Rafael Uribe Uribe, Santa Clara, San Cristobal, La Victoria, Centro Oriente y San Blas, mediante Acuerdo 641 de 2016 del Concejo de Bogotá y actualmente presta servicios integrales de salud de alta complejidad, siendo parte integral de la Red de prestadores públicos de salud del Distrito Capital por lo que para garantizar la prestación de los servicios contratados con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), requiere de personal de apoyo administrativo que realice las actividades requeridas en el proceso de DIRECCION DE AMBULATORIOS. Sin embargo, actualmente no se cuenta con el recurso humano suficiente en la planta de personal, por lo que se requiere adicionar y/o prorrogar los contratos de prestación de servicios que se relacionan en el cuadro anexo de No ODI-03; con las condiciones indicadas en el mismo que hace parte integral de la presente solicitud, con el fin de garantizar la continuidad en el suministro de los servicios de apoyo a las diferentes áreas de la Subred, en cumplimiento a lo establecido en el Convenio Interadministrativo 690-2019 Ruta Integral de Atención en Salud Cardio Cerebro Vascular Metabólica en los eventos priorizados: Hipertensión Arterial, Diabetes Mellitus tipo 2 en las 4 Subredes Integradas de Servicios de Salud de Bogotá". Adicional a lo anterior se requiere cambiar los supervisores para aquellos contratistas que les aplique.					
FIRMAS		Nombre y Firma del Supervisor:			
		Nombre y Firma: Jefe de Oficina, Director Administrativo y/o Asistencial:			
		Firma del Ordenador del Gasto y/o Delegatario:			
		Elaborado por:		Fabio Niño Arjona - Enlace Corporativo 	
VoBo Dirección Contratación					
NOTA: De acuerdo a la Resolución No. 284 del 27 de junio de 2018, serán delegados como ordenadores del gasto: A la Subgerencia Corporativa, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Administrativo y a la Subgerencia de Servicios de Salud, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Asistencial, según la cuantía siempre y cuando la mismas no superen los 800 S.M.M.L.V. La presente Resolución no es aplicable a los procesos de Contratación de Bienes y Servicios.					

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. - actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere Priorizar el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 3570 2019 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN ORTODONCIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. Adicional a lo anterior se requiere cambio de supervisor, el cual a partir de la fecha será EDILBERTO MAHECHA GARCIA														CORREGO, APALA P. 497 MANON, H F.F.F.F. 2019 47.2														APORTAR AL IMPORTE DE LA MANEJO																																									
RELACION OMNES PRESTACION SERVICIOS (OPS)														CONVENCION CUADRO No.														FECHA LA SOLICITUD 13														DIRECCION - OFICINA 12														DIRECCION AMBULATORIOS-CONVENIOS No. 692-2019													
4-sep-19																																																																					
3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	OBSERVACION																																																							
ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO CONTRATO- OPS	CEDEJA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO LA OPS	FECHA INICIO EJECUCION	FECHA FINALIZACION	PRIORIDAD EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACION LA PRIORIDAD	VALOR PROMEDIO MES	VALOR LA ADICION	JUSTIFICACION														NUMERO PRESUPUESTAL	OBSERVACION																																										
1	CANDEIARIA	PS 3570 2019	79-304.069	CARLOS MAURICIO DIAZ	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN ORTODONCIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	6/03/2019	30/09/2019	2 MES Y 0 DIAS	30/11/2019	\$ 1.000.000	N/A	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere Priorizar el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 3570 2019 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN ORTODONCIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. Adicional a lo anterior se requiere cambio de supervisor, el cual a partir de la fecha será EDILBERTO MAHECHA GARCIA														ASISG	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 692 DE 2019																																										
2	CANDEIARIA	PS 3941 2019	40-022.510	ADRIANA ROJAS CHAPARRO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN ENDOCRINOLOGIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	1/04/2019	30/09/2019	2 MES Y 0 DIAS	30/11/2019	\$ 1.020.000	\$ 806.675	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere Priorizar el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 3941 2019 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN ENDOCRINOLOGIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. Adicional a lo anterior se requiere cambio de supervisor, el cual a partir de la fecha será EDILBERTO MAHECHA GARCIA														ASISG	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 692 DE 2019																																										
3	CRUCES	PS 3025 2019	52-821.117	ARELY JOSEFINA DELGASO VASQUEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE BACHILLERO O TECNICO DEL AREA DE LA SALUD PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y AMBULATORIOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	1/02/2019	30/09/2019	2 MES Y 0 DIAS	30/11/2019	\$ 1.458.612	\$ 1.495.206	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere Priorizar el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 3025 2019 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES Y PERSONALES EN SU CONDICIÓN DE BACHILLERO O TECNICO DEL AREA DE LA SALUD PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE CONSULTA EXTERNA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. Adicional a lo anterior se requiere cambio de supervisor, el cual a partir de la fecha será MARIA JOSE SUAREZ SANCHEZ														ASISG	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 692 DE 2019																																										
4	CRUCES	PS 3026 2019	1-019.004.198	ANDREA MARQUEZ RINCON	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES Y PERSONALES EN SU CONDICIÓN DE ODONTÓLOGO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE CONSULTA EXTERNA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	1/02/2019	30/09/2019	2 MES Y 0 DIAS	30/11/2019	\$ 2.993.856	\$ 3.090.938	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere Priorizar el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 3026 2019 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES Y PERSONALES EN SU CONDICIÓN DE ODONTÓLOGO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE CONSULTA EXTERNA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. Adicional a lo anterior se requiere cambio de supervisor, el cual a partir de la fecha será MARIA JOSE SUAREZ SANCHEZ														ASISG	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 692 DE 2019																																										
5	CAPS SANTA CLARA	PS 4177 2019	1-052.378.646	ANDREA NATALY PEDRAZA PEÑA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN GASTROENTEROLOGÍA PEDIÁTRICA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	8/05/2019	30/09/2019	2 MES Y 0 DIAS	30/11/2019	\$ 8.400.000	\$ 8.400.000	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere Priorizar el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 4177 2019 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN GASTROENTEROLOGÍA PEDIÁTRICA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. Adicional a lo anterior se requiere cambio de supervisor, el cual a partir de la fecha será MARIA JOSE SUAREZ SANCHEZ														ASISG	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 692 DE 2019																																										

ACON OMNI PRESTACION SERVICIOS (OPS)	86
TRATACION CLASIFICACION	
LA SOLUCION (1)	
CONV. ORIENTE (2)	

4-sep-19	DIRECCION AMBULATORIOS -CONVENIOS No. 692-2019
----------	--

1	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
M	AREA O UNIDAD	NUMERO CONTRATO-OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO LA OPS	FECHA INICIO EJECUCION	FECHA FINALIZACION	PROBROGA EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACION LA PROBROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR LA ADICION	JUSTIFICACION	NUMO PRESUPUESTAL
	CAPS SANTA CLARA	PS 4229 2019	51.600.104	LEIDY JOHANNA SAAVEDRA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMIA, EN SU CONDICION DE TECNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERIA AMBULATORIA PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION HOSPITALARIA, URGENCIAS U QUIRURGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUPERD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	17/09/2019	30/09/2019	2 MES Y 0 DIAS	30/11/2019	\$ 1.458.612	\$ 2.096.108	La Salud Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere Adicionar y/o prorrogar por valor de \$2096108 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 4229 2019 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMIA, EN SU CONDICION DE TECNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERIA AMBULATORIA PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION HOSPITALARIA, URGENCIAS U QUIRURGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUPERD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E., Adicional a lo anterior se requiere cambio de supervisor, el cual a partir de la fecha sera MARIA JOSE SUAREZ SANCHEZ	ASISG
	CANCELARIA	PS 1450 2019	1.144.138.413	LUISA MARIA EL RINAL DUQUE	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMIA, EN SU CONDICION DE BACHILLER O TECNICO DEL AREA DE LA SALUD PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION HOSPITALARIOS, CONFERENCIAS Y AMBULATORIOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUPERD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10/07/2019	30/09/2019	2 MES Y 0 DIAS	30/11/2019	\$ 1.458.612	\$ 1.615.579	La Salud Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere Adicionar y/o prorrogar por valor de \$1615579 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 1450 2019 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMIA, EN SU CONDICION DE BACHILLER O TECNICO DEL AREA DE LA SALUD PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION HOSPITALARIOS, CONFERENCIAS Y AMBULATORIOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUPERD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	ASISG
	CANCELARIA	PS 1451 2019	1.018.421.412	LAINA MARCELA MUJICA HERNANDEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMIA, EN SU CONDICION DE COORDINADOR PARA LA EJECUCION DE LOS PROCESOS ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE LA SUPERD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	1/07/2019	30/09/2019	2 MES Y 0 DIAS	30/11/2019	\$ 2.993.836	\$ 2.400.204	La Salud Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere Adicionar y/o prorrogar por valor de \$2400204 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 1451 2019 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMIA, EN SU CONDICION DE COORDINADOR PARA LA EJECUCION DE LOS PROCESOS ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE LA SUPERD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	ASISG
	PRESTACIONES	PS 1460 2019	52.733.162	LIZ MARINA MUÑOZ RAMIREZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMIA, EN SU CONDICION DE TECNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION AMBULATORIA Y RIESGO, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUPERD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	1/07/2019	30/09/2019	2 MES Y 0 DIAS	30/11/2019	\$ 1.458.612	\$ 1.364.627	La Salud Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere Adicionar y/o prorrogar por valor de \$1364627 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 1460 2019 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMIA, EN SU CONDICION DE TECNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION AMBULATORIA Y RIESGO, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUPERD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	ASISG
	CANCELARIA	PS 2985 2019	1.015.394.497	ANGELA FERNANDA GUTIERREZ LEON	PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES EN SU CONDICION DE MEDICO PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS EN EL PROCESO ASISTENCIAL Y GESTION INTEGRAL DEL RIESGO CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUPERD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	1/07/2019	30/09/2019	2 MES Y 0 DIAS	30/11/2019	\$ 2.451.090	\$ 8.150.300	La Salud Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere Adicionar y/o prorrogar por valor de \$8150300 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 2985 2019 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES EN SU CONDICION DE MEDICO PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS EN EL PROCESO ASISTENCIAL Y GESTION INTEGRAL DEL RIESGO CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUPERD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	ASISG

Página 3

CONVENIO PRESTACION SERVICIOS (OPS)														
86														
4-SEP-19														
DIRECCION AMBULATORIOS -CONVENIOS No. 692-2019														
4. LA SOLICITUD														
5. COM. OPERA (2)														
3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15		16
AREA O UNIDAD	NUMERO CONTRATO OPS	CEPULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO LA OPS	FECHA INICIO EJECUCION	FECHA FINALIZACION	PERIODO EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACION PERIODO	VALOR PROMEDIO MES	VALOR LA ADICION	JUSTIFICACION		NUMERO PRESUPUESTAL	ORIGINACION
16	CMS SAMPER MENDOZA PS 4189 2019	1018.462.777	DIANA CAROLINA FRAJUEL RIGUCHA	PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES, EN SU CONDICION DE MEDICO PARA LA EFICUACION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS AMBULATORIOS Y GESTION INTEGRAL DEL RIESGO CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	10/05/2019	30/09/2019	2 MES Y 0 DIAS	30/11/2019	\$ 5.077.986	\$ 7.868.086	La subred integrada de servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere Adicional y/o Prorrogar por valor de \$780886 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 4189 2019 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES, EN SU CONDICION DE MEDICO PARA LA EFICUACION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS AMBULATORIOS Y GESTION INTEGRAL DEL RIESGO CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.		ASISG	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 692 DE 2019
17	SAMPER MENDOZA PS 4255 2019	34.614.601	ANA YOLY DIAZ MINA	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ENFERMERIA EN EL PROCESO AMBULATORIO Y GESTION INTEGRAL DEL RIESGO PARA LA EFICUACION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	21/05/2019	30/09/2019	2 MES Y 0 DIAS	30/11/2019	\$ 2.686.770	\$ 2.773.440	La subred integrada de servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere Adicional y/o Prorrogar por valor de \$2773440 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 4255 2019 cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ENFERMERIA EN EL PROCESO AMBULATORIO Y GESTION INTEGRAL DEL RIESGO PARA LA EFICUACION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.		ASISG	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 692 DE 2019
18	CMS PEREYERANCA PS 4284 2019	1.022.484.609	LUISA MELINA ANDRUDE NUÑEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES, EN SU CONDICION DE MEDICO, PARA LA EFICUACION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DE LAS ASIGNADAS, EN LOS PROCESOS AMBULATORIOS Y GESTION INTEGRAL DEL RIESGO, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	28/05/2019	30/09/2019	2 MES Y 0 DIAS	30/11/2019	\$ 5.077.986	\$ 5.241.792	La subred integrada de servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere Adicional y/o Prorrogar por valor de \$5241792 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 4284 2019 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES, EN SU CONDICION DE MEDICO, PARA LA EFICUACION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DE LAS ASIGNADAS, EN LOS PROCESOS AMBULATORIOS Y GESTION INTEGRAL DEL RIESGO CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.		ASISG	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 692 DE 2019
19	CMS PEREYERANCA PS 4315 2019	52.709.542	MARITZA PANAQUEVA DURAN	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ENFERMERIA EN EL PROCESO AMBULATORIO Y GESTION INTEGRAL DEL RIESGO PARA LA EFICUACION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	7/06/2019	30/09/2019	2 MES Y 0 DIAS	30/11/2019	\$ 2.686.770	\$ 2.686.770	La subred integrada de servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere Adicional y/o Prorrogar por valor de \$2686770 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 4315 2019 cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ENFERMERIA EN EL PROCESO AMBULATORIO Y GESTION INTEGRAL DEL RIESGO PARA LA EFICUACION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.		ASISG	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 692 DE 2019
20	CMS PRIMERO DE MAYO PS 1413 2019	51.742.888	LUZ MARINA MABRERO PATINO	PRESTAR SERVICIOS DE ENFERMERIA EN SU CONDICION DE TECNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EFICUACION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN PROCESOS DE GESTION AMBULATORIA Y RIESGO, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	1/02/2019	30/09/2019	2 MES Y 0 DIAS	30/11/2019	\$ 1.463.076	\$ 1.463.076	La subred integrada de servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere Adicional y/o Prorrogar por valor de \$1463076 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 1413 2019 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS DE ENFERMERIA EN SU CONDICION DE TECNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EFICUACION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN PROCESOS DE GESTION AMBULATORIA Y RIESGO, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.		ASISG	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 692 DE 2019

3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	
ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO CONTRATO- OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO LA OPS	FECHA INICIO EJECUCION	FECHA FINALIZACION	PROBROGA EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACION LA PROBROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR LA ADICION	JUSTIFICACION	NUMERO PRESUPUESTAL	OBSERVACION
21	CAPS PRIMERO DE MAYO	PS 1415 2019	19.485.065	EDGAR RICARDO LEON ACOSTA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA EN SU CONDICION DE MEDICO, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMAS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	1/02/2019	30/09/2019	2 MES Y 0 DIAS	30/11/2019	\$ 2.620.896	\$ 2.306.740	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere Adicional y/o Priorizar por valor de \$2.306.740 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 1415 2019 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA EN SU CONDICION DE MEDICO, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMAS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	ASSG	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 692 DE 2019
22	CAPS PRIMERO DE MAYO	PS 1507 2019	72.141.643	RAFAEL EDUARDO SINICO RANGEL	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA EN SU CONDICION DE MEDICO, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMAS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	1/02/2019	30/09/2019	2 MES Y 0 DIAS	30/11/2019	\$ 2.620.896	\$ 1.658.244	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere Adicional y/o Priorizar por valor de \$1.658.244 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 1507 2019 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA EN SU CONDICION DE MEDICO, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMAS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	ASSG	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 692 DE 2019
23	CAPS PRIMERO DE MAYO	PS 2437 2019	51.877.323	ALEIDA SANCHEZ TIARDO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA EN SU CONDICION DE TECNICO EN ASESORIA DE ENFERMERIA AMBULATORIA PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRURGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE LA SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	1/02/2019	30/09/2019	2 MES Y 0 DIAS	30/11/2019	\$ 1.463.076	\$ 1.463.076	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere Adicional y/o Priorizar por valor de \$1.463.076 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 2437 2019 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA EN SU CONDICION DE TECNICO EN ASESORIA DE ENFERMERIA AMBULATORIA PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRURGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE LA SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	ASSG	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 692 DE 2019
24	CAPS PRIMERO DE MAYO	PS 2968 2019	80.812.736	EDWIN ENLEY RODRIGUEZ RODRIGUEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PERSONALES EN EL PROCESO DE GESTION DE SALUD PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y AMBULATORIOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	1/02/2019	30/09/2019	2 MES Y 0 DIAS	30/11/2019	\$ 1.458.612	\$ 1.458.612	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere Adicional y/o Priorizar por valor de \$1.458.612 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 2968 2019 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PERSONALES EN EL PROCESO DE GESTION DE SALUD PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y AMBULATORIOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	ASSG	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 692 DE 2019
25	CAPS PRIMERO DE MAYO	PS 2969 2019	52.788.157	DIANA CONSTANZA BRICEÑO RIASCOS	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PERSONALES EN EL PROCESO AMBULATORIO Y GESTION INTEGRAL DE RIESGO PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	1/02/2019	30/09/2019	2 MES Y 0 DIAS	30/11/2019	\$ 2.224.530	\$ 2.227.645	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere Adicional y/o Priorizar por valor de \$2.227.645 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 2969 2019 cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ENFERMERIA EN EL PROCESO AMBULATORIO Y GESTION INTEGRAL DE RIESGO PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	ASSG	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 692 DE 2019

UNION OMES PRESTACION SERVICIOS (OPS)														
7. ASISTENTE TECNICO														
LA ASISTENTE TECNICA														
COORD. ORIENTA E.S.E.														
DIRECCION AMBULATORIOS - CONVENIOS No. 692-2019														

3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
AREA O UNIDAD	NUMERO CONTRATO OPS	CEDEJA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO LA OPS	FECHA INICIO EJECUCION	FECHA FINALIZACION	PROBROGA EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACION LA PROBROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR LA ADICION	JUSTIFICACION	NUMERO INVESTIGACION	OBSERVACION	
CAS ALTAHAMA	PS 4427 2019	65.758.979	IMDY JULIETH PEREZ GALINDO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMIA EN SU CONDICION DE PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES PROCESOS, CONFORME A LAS NECESIDADES TERAPIA RESPIRATORIA DE LA SUBIED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	17/07/2019	16/10/2019	1 MES Y 14 DIAS	30/11/2019	\$ 1.931.520	N/A	La Solicitud Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere Priorizar el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 4427 2019 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMIA EN SU CONDICION DE PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES PROCESOS, CONFORME A LAS NECESIDADES TERAPIA RESPIRATORIA DE LA SUBIED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. Adicional a lo anterior se requiere cambio de supervisor, el cual a partir de la fecha será EDUARDO MARCHA GARCIA, y se hace necesario que lo mismo sea aplicado a la tabla de honorarios de las OPS de la Solicitud, que contempla el incremento del 9% del 3.13%.	ASSG	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 692 DE 2019	
CAS ALTAHAMA	PS 1451 2019	52.704.151	LILIANA DEL CARMEN BARRIOS GARCIA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMIA, EN SU CONDICION DE TECNICA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMAS ASIGNADAS EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERAN, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBIED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	1/07/2019	30/09/2019	2 MES Y 0 DIAS	30/11/2019	\$ 2.704.128	\$ 2.993.856	La Solicitud Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere Adicional a lo Priorizar por valor de \$299.856 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 1451 2019 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMIA, EN SU CONDICION DE TECNICA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMAS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERAN, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBIED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	ASSG	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 692 DE 2019	
LOS ALPES	PS 3424 2019	55.070.012	SANDRA MILIANA FARIÑO HERNANDEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMIA, EN SU CONDICION DE TECNICO EN ASISTENTE TECNICO PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION HOSPITALARIA, URGENCIAS U QUIRURGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBIED INTEGRADA DE SERVICIOS DE LA SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	1/07/2019	30/09/2019	2 MES Y 0 DIAS	30/11/2019	\$ 1.117.456	\$ 1.498.632	La Solicitud Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere Adicional a lo Priorizar por valor de \$126.812 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 3424 2019 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMIA, EN SU CONDICION DE TECNICO EN ASISTENTE TECNICO EN ENFERMERIA AMBULATORIA PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION HOSPITALARIA, URGENCIAS U QUIRURGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBIED INTEGRADA DE SERVICIOS DE LA SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. Adicional a lo anterior se requiere cambio de supervisor, el cual a partir de la fecha será MARIA JOSE SUAREZ SANCHEZ	ASSG	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 692 DE 2019	
CAS ALTAHAMA	PS 3440 2019	1.094.930.728	CARLOS ALBERTO MARTINEZ VALEDRIN	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMIA, EN SU CONDICION DE ODONTOLÓGICO PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION HOSPITALARIA, URGENCIAS U QUIRURGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBIED INTEGRADA DE SERVICIOS DE LA SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	1/07/2019	30/09/2019	2 MES Y 0 DIAS	30/11/2019	\$ 2.704.128	\$ 2.993.856	La Solicitud Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere Adicional a lo Priorizar por valor de \$299.856 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 3440 2019 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMIA, EN SU CONDICION DE ODONTOLÓGICO PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION HOSPITALARIA, URGENCIAS U QUIRURGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBIED INTEGRADA DE SERVICIOS DE LA SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	ASSG	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 692 DE 2019	
CAS ALTAHAMA	PS 3524 2019	51.668.079	SANDRA PAULINA PATINO CORTES	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMIA, EN SU CONDICION DE ODONTOLÓGICO PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES PROCESOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBIED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	1/07/2019	30/09/2019	2 MES Y 0 DIAS	30/11/2019	\$ 2.704.128	\$ 2.993.856	La Solicitud Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere Adicional a lo Priorizar por valor de \$299.856 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 3524 2019 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMIA, EN SU CONDICION DE ODONTOLÓGICO PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES PROCESOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBIED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	ASSG	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 692 DE 2019	

SECRETARÍA DE SALUD GOVERNMENT OF ANTIOQUIA														SECRETARÍA DE SALUD GOVERNMENT OF ANTIOQUIA													
UNIDAD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. APOYO - GESTIÓN DE INS VOS Y MANEJO DE CONSULTA														UNIDAD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. APOYO - GESTIÓN DE INS VOS Y MANEJO DE CONSULTA													
FORMULARIO CUADRO CONSOLIDADO SOBRE EL MODELO DE CONTRATO														FORMULARIO CUADRO CONSOLIDADO SOBRE EL MODELO DE CONTRATO													
RELACION OPER. PRESTACION SERVICIOS (OPS) CONTRATACIONES SERVICIOS (OPS)														RELACION OPER. PRESTACION SERVICIOS (OPS) CONTRATACIONES SERVICIOS (OPS)													
FECHA LA SOLICITUD (E)														FECHA LA SOLICITUD (E)													
DIRECCION - OFICINA (E)														DIRECCION - OFICINA (E)													
86														4-sep-19													
DIRECCION AMBULATORIOS- CONVENIOS No. 692- 2019														DIRECCION AMBULATORIOS- CONVENIOS No. 692- 2019													
3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	OBSERVACION													
ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO CONTRATO- OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO LA OPS	FECHA INICIO EJECUCION	FECHA FINALIZACION	PRORROGA EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACION LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR LA ADICION	JUSTIFICACION	NUMERO PRESUPUESTAL	OBSERVACION													
41	CAPS ALTAMIRA	PS 2555-2019	1.075.663.018	RAFAEL ENRIQUE PINZON BURBANO	PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES EN SU CONDICION DE MEDICO PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y GESTION INTEGRAL DEL RIESGO, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	1/02/2019	30/09/2019	2 MES Y 0 DIAS	30/11/2019	\$ 4.586.568	\$ 5.077.986	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere Adicionar y/o Prorrogar por valor de \$5.077.986 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 2555-2019 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES EN SU CONDICION DE MEDICO PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y GESTION INTEGRAL DEL RIESGO, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	ASISG	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 692 DE 2019													
42	CAPS ALTAMIRA	PS 2594-2019	52.800.932	SONIA JANETH MALDONADO MARQUEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICION DE TECNICO EN AUXILIAR DE ODONTOLOGIA PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	1/02/2019	30/09/2019	2 MES Y 0 DIAS	30/11/2019	\$ 1.321.488	\$ 1.472.004	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere Adicionar y/o Prorrogar por valor de \$1.472.004 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 2594-2019 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICION DE TECNICO EN AUXILIAR DE ODONTOLOGIA PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	ASISG	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 692 DE 2019													
43	CAPS ALTAMIRA	PS 2595-2019	1.013.639.768	INET VIRGINIA BUITRAGO MALAGON	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA EN SU CONDICION DE MEDICO ESPECIALISTA EN PEDIATRIA, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMAS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	1/02/2019	30/09/2019	2 MES Y 0 DIAS	30/11/2019	\$ 1.317.456	\$ 1.458.412	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere Adicionar y/o Prorrogar por valor de \$1.458.412 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 2595-2019 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICION DE MEDICO ESPECIALISTA EN PEDIATRIA, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMAS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	ASISG	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 692 DE 2019													
44	CAPS ALTAMIRA	PS 2671-2019	53.046.589	MARTHA LILIANA CORPETE NIÑO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICION PROFESIONAL EN ENFERMERIA PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	1/02/2019	30/09/2019	2 MES Y 0 DIAS	30/11/2019	\$ 2.686.770	\$ 5.026.860	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere Adicionar y/o Prorrogar por valor de \$5.026.860 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 2671-2019 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICION PROFESIONAL EN ENFERMERIA PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	ASISG	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 692 DE 2019													
45	CAPS ALTAMIRA	PS 2674-2019	1.033.703.720	INGRID JOHANNA ROJAS CAIREÑO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICION DE TECNICO EN AUXILIAR DE ODONTOLOGIA PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	1/02/2019	30/09/2019	2 MES Y 0 DIAS	30/11/2019	\$ 1.321.488	\$ 1.472.004	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere Adicionar y/o Prorrogar por valor de \$1.472.004 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 2674-2019 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICION DE TECNICO EN AUXILIAR DE ODONTOLOGIA PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	ASISG	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 692 DE 2019													

RELACION ONES PRESTACION SERVICIOS (OPS) CONTRATACION CUADRO No. 692-2019													
FECHA LA SOLICITUD DE: 4-sep-19													
DIRECCION AMBULATORIOS- CONVENIOS No. 692-2019													
3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO CONTRATO- OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO LA OPS	FECHA INICIO EJECUCION	FECHA FINALIZACION	PRIORIDAD EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACION LA PRIORIDAD	VALOR PROMEDIO MES	VALOR LA ADICION	JUSTIFICACION	ALUMNO PRESUPUESTAL
76	BRAVO PAEZ	PS 3012 2019	52.063.187	LUZ DARY LOMBANA SOLANO	PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES DE APOYO, EN SU CONDICION DE TECNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION AMBULATORIA Y RIESGO, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	1/02/2019	30/09/2019	2 MES Y 0 DIAS	30/11/2019	\$ 1.485.630	\$ 1.667.804	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, Se requiere Adicionar y/o Priorizar por valor de \$1667804 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 3012 2019 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES DE APOYO, EN SU CONDICION DE TECNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION AMBULATORIA Y RIESGO, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. Adicional a lo anterior se hace necesario que lo mismo sea aplicado a la tabla de honorarios de las OPS de la Subred, que contempla el incremento del IPS del 3,18%.	ASISG
77	BRAVO PAEZ	PS 3013 2019	22.884.853	AMELIA MARIA SEVERICHE GIL	PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES Y PROFESIONALES, EN SU CONDICION DE TECNICO EN TERAPIA FISIOTERAPIA Y/O DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMAS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	1/02/2019	30/09/2019	2 MES Y 0 DIAS	30/11/2019	\$ 2.736.320	\$ 2.897.280	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, Se requiere Adicionar y/o Priorizar por valor de \$2897280 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 3013 2019 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES Y PROFESIONALES, EN SU CONDICION DE TERAPIA FISIOTERAPIA, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMAS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	ASISG
78	BRAVO PAEZ	PS 3014 2019	1.010.182.353	MANITZA CAROLINA CHAPARRO HOYOS	PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES Y PROFESIONALES, EN SU CONDICION DE TECNICO EN TERAPIA FISIOTERAPIA FISIOTERAPIA PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMAS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	1/02/2019	30/09/2019	2 MES Y 0 DIAS	30/11/2019	\$ 2.736.320	\$ 2.897.280	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, Se requiere Adicionar y/o Priorizar por valor de \$2897280 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 3014 2019 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES Y PROFESIONALES, EN SU CONDICION DE TERAPIA FISIOTERAPIA FISIOTERAPIA PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMAS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	ASISG
79	BRAVO PAEZ	PS 3739 2019	53.062.674	LUZ DARY PANICHE	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE FONOLINGÜISTA Y/O TERAPISTA LENGUAJE, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMAS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	21/03/2019	30/09/2019	2 MES Y 0 DIAS	30/11/2019	\$ 3.070.432	\$ 3.238.496	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, Se requiere Adicionar y/o Priorizar por valor de \$3238496 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 3739 2019 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE FONOLINGÜISTA Y/O TERAPISTA LENGUAJE, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMAS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	ASISG
80	CAPS PRIMERO DE MAYO	PS 3024 2019	1.022.359.865	NATALI JOHANA SALGUEIRO ZAMATE	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ENFERMERIA EN EL PROCESO AMBULATORIO Y GESTION INTEGRAL DEL RIESGO PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	1/02/2019	30/09/2019	2 MES Y 0 DIAS	30/11/2019	\$ 2.686.770	\$ 2.686.770	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, Se requiere Adicionar y/o Priorizar por valor de \$2686770 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 3024 2019 cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ENFERMERIA EN EL PROCESO AMBULATORIO Y GESTION INTEGRAL DEL RIESGO PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	ASISG

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. APOYO - GESTION DE INSUMOS Y MANUTENCION FORNATO CUADRO CONSOLIDADO MODIFICACION AL CONTRATO														MODIFICACION No. 01-2019 VIGENCIA: 01/09/2019 - 31/08/2020 FECHA: 2019-07-24														Adicional a la oferta de Manera													
RELACION ONCES PRESTACION SERVICIOS (ONS) CONTRATACION CUADRO No. 86																																									
FECHA LA SOLICITUD (1):														4-sep-19																											
DIRECCION - OFICINA (2)														DIRECCION AMBULATORIOS-CONVENIOS No. 692 -2019																											
3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16																												
ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO CONTRATO- OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO LA OPS	FECHA INICIO EJECUCION	FECHA FINALIZACION	PROBROGA EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACION LA PROBROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR LA ADICION	JUSTIFICACION	RUBRO PRESUPUESTAL	OBSERVACION																											
66	CANCEL DISTRITAL	PS 3007 2019	1.049.624.432	LUIS FELIPE NOIAS SALAMANCA	PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES EN SU CONDICION DE MEDICO PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS EN EL PROCESO AMBULATORIO Y GESTION INTEGRAL DEL RIESGO CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	1/02/2019	30/09/2019	2 MES Y 0 DIAS	30/11/2019	\$ 4.586.568	\$ 5.077.886	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, Se requiere Adicional y/o Priorizar por valor de \$5077286 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 3007 2019 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES EN SU CONDICION DE MEDICO PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS EN EL PROCESO AMBULATORIO Y GESTION INTEGRAL DEL RIESGO CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	ASISG	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 692 DE 2019																											
67	CANCEL DISTRITAL	PS 3008 2019	51.753.876	SANDRA MARLY PASTRANA JIMENEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES Y PROFESIONALES, EN SU CONDICION DE ODONTOLOGO PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION DE CONSULTA EXTERNA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	1/02/2019	30/09/2019	2 MES Y 0 DIAS	30/11/2019	\$ 2.704.128	\$ 2.993.856	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, Se requiere Adicional y/o Priorizar por valor de \$2993856 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 3008 2019 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES Y PROFESIONALES, EN SU CONDICION DE ODONTOLOGO PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION DE CONSULTA EXTERNA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	ASISG	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 692 DE 2019																											
68	DIANA TURBAY	PS 3009 2019	52.825.767	YENNY MARCELA DINATE BENUJEA	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ENFERMERIA EN EL PROCESO AMBULATORIO Y GESTION INTEGRAL DEL RIESGO PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	1/02/2019	30/09/2019	2 MES Y 0 DIAS	30/11/2019	\$ 2.426.760	\$ 2.426.760	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, Se requiere Adicional y/o Priorizar por valor de \$2426760 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 3009 2019 cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ENFERMERIA EN EL PROCESO AMBULATORIO Y GESTION INTEGRAL DEL RIESGO PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	ASISG	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 692 DE 2019																											
69	DIANA TURBAY	PS 3010 2019	42.658.302	MIRLEY POLO SILGADO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE TECNICO EN HIGIENE ORAL PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION DE CONSULTA EXTERNA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	1/02/2019	30/09/2019	2 MES Y 0 DIAS	30/11/2019	\$ 1.566.936	\$ 1.566.936	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, Se requiere Adicional y/o Priorizar por valor de \$1566936 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 3010 2019 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE TECNICO EN HIGIENE ORAL PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION DE CONSULTA EXTERNA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	ASISG	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 692 DE 2019																											
70	CANCEL DISTRITAL	PS 3876 2019	65.808.813	SUTT WIMNEY CARDENAS SALCEDO	PRESTAR SERVICIOS DE PAOTO, EN SU CONDICION DE TECNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION AMBULATORIA Y RIESGO, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	1/04/2019	30/09/2019	2 MES Y 0 DIAS	30/11/2019	\$ 1.458.632	\$ 2.352.600	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, Se requiere Adicional y/o Priorizar por valor de \$2352600 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 3876 2019 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS DE PAOTO, EN SU CONDICION DE TECNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION AMBULATORIA Y RIESGO, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	ASISG	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 692 DE 2019																											

RELACION OMBIA PRESTACION SERVICIOS (OPS)		86		4-sep-19		DIRECCION AMBULATORIOS-CONVENIOS No. 692-2019														
FECHA LA SOLICITUD (1)																				
DIRECCION-OPICINA (2)																				
3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16							
ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO CONTRATO-OPS	CECULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO LA OPS	FECHA INICIO EJECUCION	FECHA FINALIZACION	PRIORIDAD EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACION LA PRIORIDAD	VALOR PROMEDIO MES	VALOR LA ADICION	JUSTIFICACION	NUMERO PRESUPUESTAL	OBSERVACION						
81	CAPS OLAYA	PS 3439 2019	52.470.216	ADRIANA ALICIA MORALES CUESTAS	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA EN SU CONDICION DE ODONTOLÓGICO PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION DE CONSULTA EXTERNA, URGENCIAS Y QUIRURGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE LA SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	1/02/2019	30/09/2019	2 MES Y 0 DIAS	30/11/2019	\$ 1.770.560	\$ 1.615.552	La Salud Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere Adicional Vía Prorroga por valor de \$1.615.552 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 3439 2019 cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA EN SU CONDICION DE ODONTOLÓGICO PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION DE CONSULTA EXTERNA, URGENCIAS Y QUIRURGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE LA SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	ASISG	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 692 DE 2019						
82	CAPS OLAYA	PS 2997 2019	51.782.124	GLORIA ESPERANZA CARDENAS PUELTES	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA EN SU CONDICION DE TÉCNICO EN HIGIENE ORAL PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION DE CONSULTA EXTERNA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE LA SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	1/02/2019	30/09/2019	2 MES Y 0 DIAS	30/11/2019	\$ 1.985.590	\$ 1.223.990	La Salud Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere Adicional Vía Prorroga por valor de \$1.223.990 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 2997 2019 cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA EN SU CONDICION DE TÉCNICO EN HIGIENE ORAL PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION DE CONSULTA EXTERNA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE LA SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	ASISG	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 692 DE 2019						
83	CAPS OLAYA	PS 2919 2019	52.634.573	MYRIAM VOLANDIA ARIZA ULDA	PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES DE APOYO, EN SU CONDICION DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ODONTOLOGIA PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION DE CONSULTA EXTERNA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE LA SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	1/02/2019	30/09/2019	2 MES Y 0 DIAS	30/11/2019	\$ 1.215.510	\$ 1.639.220	La Salud Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere Adicional Vía Prorroga por valor de \$1.639.220 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 2919 2019 cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES DE APOYO, EN SU CONDICION DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ODONTOLOGIA PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION DE CONSULTA EXTERNA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE LA SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	ASISG	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 692 DE 2019						
84	CAPS OLAYA	PS 3695 2019	1.016.039.199	DIEGO FERNANDO AROTE LAMILLA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA EN SU CONDICION DE ODONTOLÓGICO PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION DE CONSULTA EXTERNA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE LA SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	18/03/2019	17/10/2019	1 MES Y 13 DIAS	30/11/2019	\$ 2.897.280	\$ 2.164.080	La Salud Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere Adicional Vía Prorroga por valor de \$3.199.710 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 3695 2019 cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA EN SU CONDICION DE ODONTOLÓGICO PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION DE CONSULTA EXTERNA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE LA SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	ASISG	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 692 DE 2019						
85	CAPS PRIMERO DE MAYO	PS 4225 2019	24.060.000	CAROLINA APARICIO ANGAMITA	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ENFERMERIA EN EL PROCESO AMBULATORIO Y GESTION INTEGRAL DEL RIESGO PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE LA SALUD CENTRO ORIENTE.	16/05/2019	30/09/2019	2 MES Y 0 DIAS	30/11/2019	\$ 2.666.770	\$ 3.749.710	La Salud Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere Adicional Vía Prorroga por valor de \$3.199.710 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 4225 2019 cuyo objeto es PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ENFERMERIA EN EL PROCESO AMBULATORIO Y GESTION INTEGRAL DEL RIESGO PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE LA SALUD CENTRO ORIENTE.	ASISG	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 692 DE 2019						

